

Preguntas y Respuestas
Clases y cierre de la universidad

¿Se cancelarán las ceremonias de grado en la primavera?

- Para proteger la salud de nuestros graduados, sus familias y amigos, los profesores y el personal de la universidad, SJSU pospondrá las ceremonias de grado en la primavera programadas del 20 al 22 de mayo. El sistema de las Universidades Estatales de California (CSU por su sigla en inglés) ha evaluado las directrices que provienen de los Centros para el Control y Prevención de Enfermedades (CDC por sus siglas en inglés), expertos en salud pública y funcionarios estatales al tomar esta difícil decisión que se aplicará en todo el sistema. El aplazamiento se extiende a todas las celebraciones de grado ofrecidas por los departamentos, centros, programas y organizaciones estudiantiles. SJSU le da una alta prioridad al reconocimiento de los méritos académicos a cada uno de sus egresados y así lo hará para la Clase de 2020. Estos arreglos se anunciarán en el momento apropiado a través del sitio web de la universidad para información de los graduados y de toda la comunidad universitaria.

• **¿Permanecerá abierto el campus de la universidad?**

- SJSU permanece abierto, a pesar de que la mayoría de los estudiantes, el personal de planta y la facultad no necesitarán, -y no deben-, ir al campus. Esta medida se basa en el mandato de *distanciamiento social y de quedarse en casa* emitido por seis condados del Área de la Bahía el 16 de marzo.

Aunque la orden de *quedarse en casa* exige que los residentes del condado permanezcan dentro de sus hogares y alejados físicamente de otros para evitar la propagación de COVID-19, los estudiantes pueden viajar con fines de aprendizaje a distancia. Adicionalmente, la facultad y el personal de SJSU pueden estar en el campus para brindar y/o apoyar la instrucción en línea y a distancia, siempre que se mantenga el distanciamiento físico adecuado.

La respuesta de la Rectora/Presidente Papazian a esta orden de quedarse en casa, incluidas las excepciones parciales concedidas a la universidad, se encuentra en [este enlace](#).

Por favor, comuníquese con su supervisor y/o con las siguientes oficinas de inmediato si necesita algún tipo de adaptación laboral, licencia por enfermedad u otro permiso/licencia, o si desea discutir otras opciones o sus inquietudes:

La facultad y/o el personal de planta que presenten fiebre o tengan condiciones respiratorias deben quedarse en casa. La universidad se asegurará de que se aplique la licencia por enfermedad apropiada para que no pierda su sueldo o sus prestaciones y le colaboraremos si ha agotado su licencia por enfermedad.

• **¿Qué pasa si SJSU cierra?**

- La Rectora/Presidente notificará al campus por correo electrónico. La información también se anunciará a través de Twitter y la de Sala de Prensa de SJSU. En el caso de que necesitemos cerrar el campus, el "personal esencial" seguirá brindando servicios en el campus que se relacionan directamente con la salud, la seguridad y el bienestar de la universidad, con el fin de asegurar la continuidad operacional, y el mantenimiento y la protección de la planta física de la universidad. Cuando sea apropiado y factible, estas responsabilidades pueden llevarse a cabo de forma remota. Información para el personal esencial se compartirá esta semana.

Información para profesores y personal de planta

• **¿Y si no tengo internet en mi casa?**

- Espacio para estudiar y acceso a computadoras es disponible en el [Diaz Compean Student Union](#). Nótese que el Diaz Compean Student Union estará cerrado durante las vacaciones de Primavera (Spring Break).
 - Varios proveedores de internet están ofreciendo internet gratis o a un bajo costo y también están abriendo “hotspots” gratis al público. Puede encontrar más información [Internet Essentials | Staying Connected During Coronavirus](#)
[AT&T | Low-Cost Home Internet](#)
[Xfinity® WiFi by Comcast | Wireless Internet on the Go](#)
-
- **¿Que debo hacer para renovar mi SmartPass?**
 - La fecha límite para renovar la tarjeta de SmartPass es el 30 de abril. Para renovar su SmartPass, por favor vaya a la oficina de [A.S. General Services](#). Lleve su pase y carné de identificación, preséntelo al personal de AS, y pague \$25 para renovarlo. **Esta tarjeta no se puede renovar en línea.**
La tarjeta de SmartPass que no es activada a la fecha límite será desactivada. Para reactivar su tarjeta necesitará pagar \$25 como tarifa de renovación y \$10 por mora. La reactivación de la tarjeta puede tomar hasta 5 días hábiles. Si tiene fondos adicionales en la tarjeta estos permanecerán intactos. Si está tomando un año sabático o planea tomarse un semestre fuera de la universidad, puede renovar su SmartPass cuando regrese por \$25. Sin embargo, la renovación tardará cinco días hábiles en procesarse. Si desea una activación inmediata del SmartPass a su regreso, puede comprar una nueva tarjeta por un total de \$28 (\$ 3 por la nueva tarjeta y \$ 25 por la renovación).
 - **¿Aquellos empleados que presenta síntomas (secreciones mucosas, dolor de garganta) deben aislarse?**
 - Si no se siente bien y/o muestra signos de enfermedad, no debe ir a trabajar. Puede usar los días de licencia por enfermedad que tiene disponibles si se encuentran en esta situación. Si se siente lo suficientemente bien y su trabajo se puede realizar remotamente, Recursos Humanos ha creado un [formulario de trabajo remoto temporal \[pdf\]](#) o [DocuSign](#). Al usar este formulario, tenga en cuenta que debe hablar con su supervisor para ser autorizado para trabajar remotamente hasta que usted se sienta bien.
 - **Estoy preocupado de ser expuesto al COVID-19 en el trabajo. ¿Seremos informados si algún empleado en mi departamento está aislándose en su casa?**
 - Debido a consideraciones de privacidad, esta información solo se compartirá en situaciones donde se crea que otros empleados necesiten aislarse.
 - **¿Que pasa si hago parte de una de las poblaciones que son vulnerables al COVID-19?**
 - De acuerdo con la directiva del Gobernador Gavin Newsom que pide el autoaislamiento de cualquier persona de 65 años de edad o mayor y aquellos con condiciones crónicas y el mandato de la Oficina de Cancillería de la Universidad Estatal de California (CSU) secundando la directiva del gobernador, cualquier persona de 65 años de edad o mayores y/o que padecen afecciones crónicas, no deben venir al campus ni a ninguno de las sedes satélites de SJSU. Adicionalmente, el Departamento de Salud Pública de California considera que las personas con sistemas inmunológicos comprometidos son vulnerables al Nuevo Coronavirus (COVID-19), y también se les ha pedido que no vengan al campus ni a ninguna sede satélite. SJSU permanece abierto, a pesar de que la mayoría de los estudiantes, la facultad y el personal de planta no necesitan, y no deben, ir al campus. Los estudiantes continuarán recibiendo sus cursos en línea. También, se solicita al personal de la universidad y al profesorado que continúen su trabajo profesional a través del trabajo remoto o a distancia, si es lo apropiado. Parte del personal esencial de la universidad continuará brindando servicios críticos en el campus. Recursos Humanos se comunicará con todo el personal esencial en breve. Por favor consulte, el mensaje de la Rectora Papazian enviado al campus el 15 de marzo. Tenga en cuenta que la Oficina de Cancillería de CSU ha indicado que los cambios de la

Oficina del Gobernador pueden resultar en un ajuste a la directiva. Si usted es miembro del personal o de la facultad y tiene 65 años de edad o más, su supervisor/administrador se comunicará con usted para discutir sus opciones de trabajo. Si tiene una afección de salud crónica o un sistema inmunológico comprometido, o tiene a su cargo el cuidado de alguien mayor de 65 años y/o de quien tiene una afección de salud crónica o un sistema inmunológico comprometido, comuníquese con su supervisor/administrador o con Recursos Humanos tan pronto como sea posible para discutir opciones de trabajo remoto.

- **¿Deberían los supervisores dejar que sus empleados trabajen remotamente?**

- En situaciones en las que el trabajo se puede realizar temporalmente remotamente, animamos a los supervisores a trabajar con los empleados para identificar instancias y considerar el trabajo a distancia o remoto durante este tiempo de incertidumbre. Una consideración clave para los supervisores es si el trabajo a distancia es o no compatible con las responsabilidades laborales del empleado. Para gestionar el trabajo remoto temporal como respuesta al COVID-19, el personal universitario ha desarrollado un [formulario de trabajo remoto temporal \[pdf\]](#) y en [DocuSign](#). Al usar este formulario, tenga en cuenta:
 - Los empleados que actualmente trabajan remotamente y desean aumentar su número de días de teletrabajo a la luz de la situación actual deben completar este nuevo formulario que reemplaza el acuerdo de teletrabajo actual.
 - No existe una fecha de finalización en el acuerdo de teletrabajo temporal para evitar renovaciones frecuentes, aunque se puede incluir una fecha de finalización, si se desea.
 - Los supervisores conservan la capacidad de rescindir el acuerdo temporal.
 - Los supervisores deben asegurarse de que los empleados por hora (elegibles para horas extras) cumplan con las leyes relacionadas con los descansos, los períodos de comida y las horas extras.

- **¿Qué está haciendo SJSU para proteger a los empleados que no puedan trabajar remotamente?**

- Dada la amplia variedad de servicios que el personal brinda a la comunidad del campus, reconocemos que muchas funciones no se prestan para que se realicen desde el hogar. En esas situaciones, alentamos a los empleados a adherirse a la [guía de higiene preventiva](#) emitida anteriormente. Cuando estas medidas se practican con diligencia, son un medio eficaz para minimizar la propagación de la enfermedad. Adicionalmente, los empleados deben consultar con su supervisor para conocer los protocolos específicos que pueden existir para ciertos trabajos.

- **¿Puede el personal temporal trabajar remotamente?**

- Normalmente, es por excepción que un empleado temporal puede trabajar remotamente. Sin embargo, en las circunstancias actuales, los empleados temporales pueden ser aprobados para trabajar remotamente si este es compatible con las responsabilidades laborales del empleado. El formulario para trabajo remoto temporal debe ser diligenciado para hacer esa solicitud. Los supervisores deben asegurarse de que los empleados por hora (elegibles para horas extras) cumplan con las leyes relacionadas con los descansos, los períodos de comida y las horas extras.

- **¿Si la guardería de mi hijo/a está cerrada, puedo trabajar remotamente?**

- Consulte con su supervisor. Si sus responsabilidades laborales son compatibles con el trabajo desde casa, se le puede permitir trabajar desde casa. Los supervisores deben asegurarse de que los empleados por hora (elegibles para horas extras) cumplan con las leyes relacionadas con los descansos, los períodos de comida y las horas extras. Sin embargo, dependiendo de la edad de su hijo/a, es posible que no pueda trabajar eficazmente mientras está en casa debido a las responsabilidades de cuidado. Si este es el caso, puede solicitar vacaciones o utilizar CTO.

- **Utilizo el transporte público para ir al trabajo, pero con COVID-19 ya no me siento cómodo utilizándolo. ¿Puedo trabajar desde casa para evitar viajar en transporte público?**

- Consulte con su supervisor. En situaciones en las que el trabajo se puede realizar temporalmente desde casa o en un lugar alterno, los supervisores trabajarán con los empleados para identificar aquellas instancias y considerar el trabajo a distancia durante este tiempo de incertidumbre. Una consideración clave para los supervisores es si el trabajo a distancia es o no compatible con las responsabilidades laborales del empleado.
- **¿Se puede utilizar la licencia médica si al empleado se le pide estar en cuarentena?**
 - Por favor contactar Josh Ehrington, Supervisor de Licencias Médicas y de Salud, a josh.ehrington@sjsu.edu o [408-924-2155](tel:408-924-2155).
- **¿Cuál es la mejor manera de comunicarse con Recursos Humanos?**
 - La forma más rápida de comunicarse con Recursos Humanos durante el mandato de *distanciamiento social y de quedarse en casa* es a través de university-personnel@sjsu.edu y llamando al x4-2250, x4-2135, x4-2258.

Para Estudiantes

- **¿Y si no tengo internet en mi casa?**
 - Espacio para estudiar y acceso a computadoras es disponible en el [Díaz Compean Student Union](#). Nótese que el Díaz Compean Student Union estará cerrado durante las vacaciones de Primavera (Spring Break).
 - Varios proveedores de internet están ofreciendo internet gratis o a un bajo costo y también están abriendo "hotspots" gratis al público. Puede encontrar más información [Internet Essentials | Staying Connected During Coronavirus](#), [AT&T | Low-Cost Home Internet](#), [Xfinity® WiFi by Comcast | Wireless Internet on the Go](#).
- **¿Sigue abierta la Despensa de Alimentos SJSU (Spartan Food Pantry)?**
 - Sí, permanecerá abierta, aunque cerrará solo por la semana del Spring Break, ya que el Díaz Compean Student Union estará cerrado. La Despensa seguirá abierta aunque ha cambiado su [modelo de distribución de alimentos](#). Las horas de operación cambian a diario, así que visite la página de [Instagram de la Despensa de Alimentos SJSU](#) para obtener más información. Recuerde que la Despensa de Alimentos SJSU está destinada a los necesitados.
- **¿Qué significa que mis clases se dicten remotamente?**

Las clases se pueden enseñar de forma remota de muchas maneras diferentes. Por ejemplo, algunas clases pueden seguir reuniéndose al mismo tiempo que lo hacen ahora, pero usan tecnología (como Zoom) para entregar material de conferencia. Esto se llama "instrucción sincrónica". En otros casos, la clase puede avanzar a su "propio ritmo" y no requiere reunirse en un momento específico, esto se llama "instrucción asincrónica". Los miembros de la facultad se comunicarán con los estudiantes sobre los requisitos de cada clase individual. Si bien habíamos considerado cursos continuos como laboratorios, prácticas y clases presenciales esta semana, el rápido aumento de casos nos ha obligado a cambiar de dirección. Ninguno de estos cursos se ofrecerá presencialmente.

- **No tengo servicios confiables de banda ancha/internet en mi casa ¿cómo voy a completar mi curso en casa?**
 - La universidad permanece abierta a pesar de que las clases se imparten de forma remota. Si tiene una computadora portátil, aún podrá venir al campus durante el día y trabajar desde la Unión de Estudiantes (excepto durante las vacaciones de primavera o Spring Break)
 - Los departamentos y universidades con espacios de laboratorio de computación pondrán computadoras portátiles a disposición de los estudiantes. En cada caso, seguiremos las pautas apropiadas de distanciamiento social.

- **¿Qué pasa si no tengo un computador que no cumple con los requerimientos para la educación en línea?**
 - En este momento, la universidad está buscando aumentar el número de computadoras disponibles. Además, tenga en cuenta que el campus está poniendo a disposición tantas computadoras como sea posible durante las horas de trabajo actuales.
 - Los estudiantes, el personal docente y el personal pueden solicitar equipos de computación mediante préstamos en persona y [en línea en IMS](#). Los estudiantes también pueden visitar el sitio web de [Work Anywhere](#).
- **Necesito ayuda con las herramientas para aprender en línea. ¿Qué recursos tengo disponibles para aprender a utilizarlas?**
 - Peer Connections continúa operando y están listos para brindar ayuda con el aprendizaje remoto o a distancia. Se le recomienda comunicarse con sus instructores, tutores o educadores directamente con preguntas sobre cómo navegar con éxito el aprendizaje en línea. Además, la oficina de eCampus también puede ayudar a responder preguntas técnicas para los estudiantes de cómo navegar Canvas, Zoom, Google Chat y/o otras nuevas tecnologías asociadas con sus clases 408-924-2337.
 -
- **¿Aún habrá tutoría para clases?**
 - [Peer Connections](#) continuará ofreciendo tutoría en persona y virtualmente. Por favor, regístrese ya que esto puede cambiar a medida que pasa el tiempo.
 - El Centro de Escritura tendrá citas de tutoría totalmente en línea disponibles a partir del lunes 16 de marzo.
 - El [Centro de Comunicación](#) está trasladando todo su soporte en línea pero en un formato sincrónico.
- **Tengo una afección que debido al COVID-19 puede incrementar mi riesgo de salud. ¿Puedo quedarme en casa incluso si las clases continúan ofreciéndose en persona?**
 - Sí, sepa que su salud y seguridad es nuestra prioridad. La facultad y el personal de la universidad están preparados para hacer adaptaciones para los estudiantes que puedan tener un mayor riesgo. Sin embargo, recuerde que no necesita divulgar ninguna condición médica en particular. Le recomendamos que se comunique con el [Centro de Salud del Estudiante](#) por si necesita algún tipo de ayuda para respaldar su situación.
- **¿Debo abandonar mis clases en este punto?**
 - No le recomendamos dejar sus clases. Nuestro objetivo es ayudarlo a completar con éxito sus clases este semestre para que pueda graduarse. Además, tenga en cuenta que abandonar las clases tiene implicaciones de tipo financiero relacionado con sus préstamos y becas, incluido el reembolso parcial de ellas y/o de no tener un desempeño académico satisfactorio requerido para la elegibilidad de la futura ayuda financiera. Debe discutir cualquier cambio potencial en su horario con su asesor académico de inmediato. Para preguntas relacionadas con la ayuda financiera, comuníquese al 408-283-7500 o fao@sjsu.edu.
- **¿Qué pasará después del Spring Break?**
 - El campus permanece abierto, aunque algunos servicios han alterado sus horarios. Las clases se han trasladado en línea durante el resto del semestre de primavera.

Eventos en la Universidad

- **¿Continuarán los eventos según lo planeado?**

La mayoría de los eventos en el campus para el mes de marzo han sido cancelados. Esto incluye deportes intramuros y clubes y reuniones de clubes. Una pequeña cantidad de eventos se están reprogramando o moviendo en línea. Los invitados serán informados si se ha realizado un cambio en un evento. Todos los eventos deportivos

para el resto de la temporada de primavera han sido cancelados. Además, SJSU ha estado trabajando con el Teatro Hammer para transmitir en vivo algunos eventos, pero la mayoría serán cancelados. Los eventos que tienen lugar en abril y mayo están actualmente siendo analizados, y una vez que se haya realizado una evaluación, la información sobre los eventos cancelados se compartirá con la comunidad del campus.

Monitoreo y Gestión

- **¿Quién está a cargo de monitorear el brote en curso y administrar la respuesta de SJSU?**
 - SJSU está monitoreando el brote de COVID-19 y gestionando la respuesta de la universidad a través del Centro de Operaciones de Emergencia (EOC por sus siglas en inglés), que incluye a las directivas del campus de Asuntos Académicos, Departamento de Policía de la Universidad, Bienestar y Asuntos Estudiantiles, Desarrollo y Operaciones de Instalaciones, y otros grupos. El EOC consulta regularmente con la Rectora y su gabinete, quienes tomarán decisiones políticas a gran escala.

En Caso de Un Brote Potencial en el Campus

- **¿Qué pasa si un estudiante, profesor o personal de planta es diagnosticado con COVID-19?**

La comunidad del campus será notificada por correo electrónico, [Twitter](#), [Facebook](#) y el sitio web de Asesoría de Salud sobre la posible cancelación de clase o cierre del campus.
- **¿Qué sucederá si un estudiante, profesor, o alguien del personal que vive en las residencias es diagnosticado con el COVID-19?**
 - El EOC y los Servicios de Residencias Universitarias se coordinarán inicialmente con el Departamento de Salud Pública del Condado de Santa Clara en la respuesta más adecuada que proteja la seguridad de los estudiantes y la comunidad universitaria. Actualmente, la Residencias Estudiantiles (University Housing) se está preparando para múltiples escenarios de respuesta y esos planes se comunicarán a los estudiantes, las familias y la comunidad universitaria en caso de que una situación de emergencia se presente.
 -
- **¿A quién debo contactar si tengo preguntas?**
 - Estudiantes
 - Los estudiantes deben comunicarse con los profesores de su facultad con preguntas específicas sobre las clases. Los estudiantes también pueden comunicarse con el Centro de Salud para Estudiantes de SJSU al 408-924-6122 si tienen preguntas sobre los síntomas del COVID-19.
 - Profesores
 - Los profesores debe contactar a sus proveedores de atención médica. Para preguntas sobre las clases, comuníquese con el jefe de su departamento. Para preguntas sobre el tiempo de enfermedad y los programas de licencia, comuníquese con Recursos Humanos al 408-924-2250.
 - Personal
 - El personal de planta debe comunicarse con sus proveedores de atención médica. Si tiene preguntas sobre cómo trabajar de forma remota en el caso de la cuarentena, contacte a su supervisor. Para preguntas sobre el tiempo de enfermedad y los programas de licencia, comuníquese con Recursos Humanos al 408-924-2250